



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
20 NOV. 2025	
Fecha:	Hs. 15:10
Numero:	1024 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Dalma Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Nota N° 282/2025
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 20 de noviembre de 2025

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejalas, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de ordenanza para modificar el Artículo 2º de la Ordenanza Municipal N°4298.

En el convencimiento que la sanción de este proyecto colaboraría con el servicio brindado por la empresa Double Decker Tour y aporta positivamente al turismo y al empleo local, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de ordenanza.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

El proyecto que se presenta a continuación tiene como objetivo modificar la Ordenanza Municipal N°4298, respondiendo así a una solicitud para la optimización en los servicios ofrecidos por uno de los prestadores turísticos ya tradicional de nuestra ciudad: la empresa Double Decker Tour. A través de sus representantes, la mencionada empresa ha manifestado la necesidad de extender el plazo de autorización para el estacionamiento de sus unidades, solicitando que dicho periodo se amplíe hasta un total de 31 días consecutivos.

Este pedido tiene su justificación en que el periodo invernal ha experimentado una reducción en su duración, lo que ha provocado un retraso en la llegada de las bajas temperaturas. Este fenómeno climático, de carácter natural, genera la oportunidad de prolongar la prestación del servicio de transporte turístico especial, permitiendo que tanto los visitantes que eligen recorrer la ciudad así como los trabajadores de la empresa puedan beneficiarse de esta extensión. Para los turistas, representa la posibilidad de disfrutar de una experiencia enriquecedora durante más días, mientras que para los empleados de Double Decker Tour significa contar con una fuente de trabajo estable por un periodo más extenso, lo cual resulta especialmente valioso en el difícil contexto económico que atraviesa el país.

Tras un análisis detallado de la situación y considerando los beneficios que esta modificación podría aportar, considero que la propuesta es viable y conveniente. Por lo tanto, resulta necesario que el marco normativo que regula este servicio turístico sea actualizado y adaptado, incorporando la modificación solicitada para garantizar una mejor prestación y mayor flexibilidad en la autorización de estacionamiento, en beneficio de todos los actores involucrados.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE ORDENANZA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- Sustituir el Artículo 2º de la Ordenanza Municipal N°4298, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 2º.- Determinar que el período de estacionamiento para las autorizaciones del Artículo 1º tiene validez a partir del 1 de septiembre y hasta el 31 de mayo inclusive, de cada año."

ARTÍCULO 2º.- De forma.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia